

**CONVOCATORIA 03/2013
LICITACIÓN ADQ/LPL/003/2013**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 7, 37 Fracción I 38, 40 y 64 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y demás relativos y aplicables del presente Reglamento y leyes vigentes, el Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a través de la Dirección de Proveduría:

CONVOCA

A las empresas establecidas a participar en la adquisición de motocicletas para la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de este Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

INFORMACION GENERAL DEL DESARROLLO DE LA LICITACIÓN:

ACTO	FECHA	HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	A PARTIR DEL DÍA 3 DE JUNIO DE 2013	12:00 HORAS	PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN LOCAL, ESTRADOS MUNICIPALES Y PÁGINA WEB DEL MUNICIPIO: www.tepatitlan.gob.mx
JUNTA ACLARATORIA	10 DE JUNIO DE 2013	9: 00 HORAS	OFICINAS DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL, UBICADAS EN EL LOCAL 7 EN LA CENTRAL CAMIONERA
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS	17 DE JUNIO DE 2013	9:00 HORAS	OFICINAS DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL, UBICADAS EN EL LOCAL 7 EN LA CENTRAL CAMIONERA
FALLO DE LA LICITACIÓN	18 DE JUNIO DE 2013	10:00 HORAS	OFICINAS DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL, UBICADAS EN EL LOCAL 7 EN LA CENTRAL CAMIONERA.

Cualquier situación no prevista en las presentes Bases, será resuelta por el Comité de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con fundamento en las disposiciones legales aplicables.



TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
29 DE MAYO DEL 2013

G. JORGE EDUARDO GONZÁLEZ ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NORBERTO VENEGAS IÑIGUEZ
SECRETARIO GENERAL

TRANSFORMEMOS A TEPATITLÁN

1.- DATOS GENERALES

- 1.1. En cumplimiento con las disposiciones que establecen los artículos 7, 37 Fracción I, 38, 40 y 64 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos; por conducto del Comité de Adquisiciones y la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad y Tránsito emite la siguiente:


**LICITACIÓN ADQ/LPL/003/2013
QUE CONTIENE LAS BASES PARA LA ADQUISICIÓN DE
MOTOCICLETAS LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL
MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS.**

2.- DESCRIPCION COMPLETA DEL SERVICIO OBJETO DE LA LICITACIÓN:

- 2.1. Los interesados podrán verificar los datos de referencia en el anexo 1, que se adjunta a la presente convocatoria.

3.- INFORMACION GENERAL DEL DESARROLLO DE LA LICITACION:

ACTO	FECHA	HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	A PARTIR DEL DÍA 03 DE JUNIO DE 2013	12:00 P.M.	PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN LOCAL, ESTRADOS MUNICIPALES Y PÁGINA WEB DEL MUNICIPIO: www.tepatitlan.gob.mx
JUNTA ACLARATORIA	10 DE JUNIO DE 2013	09:00 HORAS	OFICINAS DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL, UBICADAS EN EL LOCAL 7 EN LA CENTRAL CAMIONERA
PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS	17 DE JUNIO 2013	09:00 HORAS	OFICINAS DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL, UBICADAS EN EL LOCAL 7 EN LA CENTRAL CAMIONERA
FALLO DE LA LICITACIÓN	18 DE JUNIO DEL 2013	10:00 HORAS	OFICINAS DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL, UBICADAS EN EL LOCAL 7 EN LA CENTRAL CAMIONERA.



4.- LAS BASES:

Las Bases de la Licitación estarán disponibles para su consulta a partir del día de la publicación de la Convocatoria hasta el segundo día hábil previo al acto de presentación y apertura de ofertas, en el portal de la página oficial del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos www.tepatitlan.gob.mx, así como en los periódicos de mayor circulación local, y en los estrados municipales.

En caso de ser de su interés podrá obtenerlas sin costo alguno en forma impresa, en la Dirección de Proveduría, ubicadas en el Local 7 en la Central Camionera en el Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, en horario de 8:00 a 16:00 horas.

5.- REQUISITOS PARA REGISTRARSE EN ESTA LICITACION

a) Estar inscritos en el Padrón de Proveedores del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

b) Presentación de Carta de Aceptación de las bases de la presente Licitación el día de la Reunión de la Junta Aclaratoria.

c) Los participantes inscritos deberán de entregar su propuesta debidamente firmada, anotando el precio unitario de cada concepto con letra y número, en idioma español y en sobre inviolable, en catálogo de conceptos del anexo 1, sin realizar modificaciones al mismo.

d) La Adjudicación de la Licitación se hará al proponente que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente las necesidades requeridas.

6.- CONDICIONES DE PRECIO

Se deberá cotizar en Moneda Nacional por los artículos presentados en el anexo 1.

7.- FORMA DE PAGO

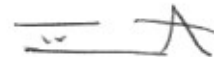
Cada empresa deberá de establecer por escrito el tiempo y las formas de pago del bien.

8.- DESCALIFICACIÓN DE CONCURSANTES

Sera causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos esenciales establecidos en las Bases.

9.- SANCIONES

Si el adjudicatario no cumpliera con las obligaciones contraídas, el Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos Jalisco, podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento rescindir de la compra del bien.





10.- SITUACIONES NO PREVISTAS EN LAS BASES

Cualquier situación no prevista en las presentes Bases será resuelta por el Comité de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos Jalisco, con fundamento en las disposiciones legales aplicables.

ANEXO 1

Cantidad	Descripción	Características
10	Motocicletas	<ul style="list-style-type: none">✓ 650 ABS✓ 4 tiempos de refrigeración líquida✓ Doble árbol de levas✓ Dos cilindros en V a 90^a✓ 4 válvulas por cilindro✓ 6 velocidades 1 abajo y 5 arriba✓ Mono amortiguador✓ Hidráulico con resorte✓ Cadena RK525✓ 118 Eslabones✓ Tanque de Gasolina de 20 litros incluida reserva✓ Sirena marca CODE Modelo XA200✓ Dos módulos de Leds para montaje superficial modelo XT4 o XT6✓ Farola de Leds

L.C.P. Luis Fernando Franco Aceves
Presidente del H. Comité de Adquisiciones
del Municipio de Tepatitlán de Morelos



Acta de Fallo de la Licitación ADQ/LPL/003/2013 “Adquisición de Motocicletas para la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Tepatitlán de Morelos”.

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 18 de Junio del 2013, en la sala de junta de la Dirección de Proveduría Municipal y de acuerdo al punto IV del Orden del día de la reunión ordinaria del H. Comité de Adquisiciones se llevó a cabo el Acto de Fallo de la Licitación N. 3 “Adquisiciones de Motocicletas para la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Tepatitlán de Morelos”, en el cual se revisaron cada una de las propuestas recibidas por parte de las empresas participantes quedando de la siguiente manera:

Empresa	Importe
Motos Kioto	\$ 1' 799,500.00 (Un millón setecientos noventa y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
Transmisiones y Seguridad, S.A. de C.V.	\$ 1' 850,200.00 (Un millón ochocientos cincuenta mil doscientos pesos 00/100 M.N.)

Una vez realizado el análisis de las propuestas de las empresas participantes y en base a lo establecido en el artículo 38 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se **“DECLARA DESIERTA”**, toda vez que los precios de los bienes no resultan aceptables ni convenientes para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.



C. Luis Fernando Franco Aceves
Presidente del Comité de Adquisiciones

Lic. Graciela García Ramírez
Regidora

Lic. María Elena de Anda Gutiérrez
Regidora

Dr. Luis Manuel Martín del Campo Barba
Regidor

L.A.P. Manuel Ramírez Ramírez
Contralor Municipal

L.N.I. Atanacio Ramírez Torres
Jefe de Egresos Municipales

C. Enrique Plascencia Iñiguez
Director de Proveduría Municipal